



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/033/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día dos del mes de agosto del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/033/2012** relativa a la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado del auditorio Benito Juárez, integrada por los **C.C. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. VALENTÍN VICENTE MARTÍNEZ CORBALÁN**, Jefe del Departamento de Centros de Convivencia Familiar y Área Solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva y **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/033/2012** relativa a la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado del auditorio Benito Juárez. -----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado del auditorio Benito Juárez.-----

SEGUNDO.- Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha veintiséis del mes de julio del año dos mil doce a las empresas: **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V., PERIDI, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V., C. NÉSTOR TAPIA HERNÁNDEZ Y C. NORMA PICHARDO CONTRERAS** para que asistieran a la presente Licitación Simplificada-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/033/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ.

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C. y al Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día primero de agosto del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. VALENTÍN VICENTE MARTÍNEZ CORBALÁN**, Jefe del Departamento de Centros de Convivencia Familiar y Área Solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva y **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **L.C. ELIZABETH DURÁN HERNÁNDEZ**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal de Veracruz; no asisten los Representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas: **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V., C. NÉSTOR TAPIA HERNÁNDEZ Y C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado del auditorio Benito Juárez, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa,



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/033/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ.

mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante **C. NÉSTOR TAPIA HERNÁNDEZ**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V., C. NÉSTOR TAPIA HERNÁNDEZ Y C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la base sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las veinticuatro partidas en concurso, haciendo un subtotal mensual de **\$210'172.56** (doscientos diez mil ciento setenta y dos pesos 56/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de **\$33,627.61** (treinta y tres mil seiscientos veintisiete pesos 61/100 m.n.), un monto total mensual del servicio de **\$243'800.17** (doscientos cuarenta y tres mil ochocientos pesos 17/100 m.n.), lo que hace un total de **\$1'219,000.85** (un millón doscientos diecinueve mil pesos 85/100 m.n.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/033/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ.

OCTAVO.- Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. NÉSTOR TAPIA HERNÁNDEZ**, la cual cumple con lo solicitado en la base sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las veinticuatro partidas, haciendo un subtotal mensual de **\$198,276.00** (ciento noventa y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de **\$31,724.16** (treinta y un mil setecientos veinticuatro pesos 16/100 m.n.), un monto total mensual del servicio de **\$230,000.16** (doscientos treinta mil pesos 16/100 m.n.), lo que hace un total de **\$1'150,000.80** (un millón ciento cincuenta mil pesos 80/100 m.n.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- Por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, la cual cumple con lo solicitado en la base sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las veinticuatro partidas, haciendo un subtotal mensual de **\$202,241.52** (doscientos dos mil doscientos cuarenta y un pesos 52/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de **\$32,358.64** (treinta y dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos 64/100 m.n.), un monto total mensual del servicio de **\$234,600.16** (doscientos treinta y cuatro mil seiscientos pesos 16/100 m.n.), lo que hace un total de **\$1'173,000.82** (un millón ciento setenta y tres mil pesos 82/100 m.n.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO.- Con el objeto de verificar que la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado del auditorio Benito Juárez, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar la contratación del servicio a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/033/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ.

a.- Que la empresa participante COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las veinticuatro partidas en licitación.

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio.

b.- Que el participante C. NÉSTOR TAPIA HERNÁNDEZ, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las veinticuatro partidas en licitación.

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.

c.- Que el participante C. NORMA PICHARDO CONTRERAS, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las veinticuatro partidas en licitación.

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:

- ✓ Al participante C. NÉSTOR TAPIA HERNÁNDEZ, se le adjudican de manera integral las veinticuatro partidas en licitación por un subtotal mensual de \$198,276.00 (ciento noventa y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$31,724.16 (treinta y un mil setecientos veinticuatro pesos 16/100 m.n.), un monto total mensual del servicio de \$230,000.16 (doscientos treinta mil pesos 16/100 m.n.), lo que hace un total de \$1'150,000.80 (un millón ciento cincuenta mil pesos 80/100 m.n.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
NÚMERO LS-GEV/22/033/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO
DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/033/2012** relativa a la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado del auditorio Benito Juárez, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. ASTRID ELIAS MANSUR

Directora de Finanzas y Administración

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL**

Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. VALENTÍN VICENTE MARTÍNEZ
CORBALÁN**

Jefe del Departamento de Centros de
Convivencia Familiar y Área Solicitante

LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ

Representante de la Dirección
Jurídica y Consultiva

LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones